




REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 25 de Julio 2016

CARTA N°  **731** /2016

SEÑOR
EDWARD CONTRERAS PAIRO
PRESIDENTE A.I. SAN PEDRO DE CURAGUARA DEL VALLE DE AZAPA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 22 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle.

- En el paseo peatonal 21 de Mayo desde P. Lynch a A. Prat, el día **16 de Junio del 2017**, desde las 19:00 a las 21:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que dicha actividad se encuentra inserta en la "**Agenda de actividades del 2017**", en espera de la confirmación y autorización de parte de la dirección de turismo, la cual se realiza normalmente con 30 días de anticipación a la fecha de los eventos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo